



## Propone Alejandro Robles castigar el plagio académico

El diputado federal Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) presentó una iniciativa para reformar la de la ley reglamentaria del artículo 5º de la Constitución, relativos al ejercicio de las profesiones en el Ciudad de México, a fin de castigar el plagio académico.

En un comunicado, refirió que es necesario legislar en esa materia, pues existe un vacío legal que da lugar a incertidumbre e inseguridad jurídica en torno a este tema que ha cobrado especial relevancia en los últimos días, no sólo a raíz del caso de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, sino también de Enrique Peña Nieto e incluso de Vicente Fox Quezada, que con su Plan de Gobierno, al que sólo le hizo adecuaciones de tipo “académico”, lo presentó como su tesis profesional, tal como consignó «La Jornada» en su momento.

<https://efekto10.com/propone-alejandro-robles-castigar-el-plagio-academico/>